

corriente ejercicios.



Y por último, que se satisfagan todas las atenciones del municipio que se encuentran en descubiertos, con, y pendiente al periodo de acuplacion del ejercicio anterior, a fin de poder formular la contabilidad correspondiente al mismo, antes de treinta y seis del actual, en cuyo dia queda cerrado definitivamente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dio por terminado el acto, levantandose la sesion, de que yo el Secretario certifico =

Franc. Casare	José de Merceda
Ignacio Lopez	Melario Sanchez
Regulo Vazquez	Perr
Guillermo Moreno	Francisco Bellan
Ant. de Merceda	Juan Vela
Ramon Guisao	Ricardo Merlo
	Pedro Lopez
	Rodriguez

